

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		<i>Fecha: 11/11/2025</i>
		<i>Página 1 de 7</i>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO

FFCC

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		<i>Fecha: 11/11/2025</i>
		<i>Página 2 de 7</i>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	OBJETO	3
Artículo 2°.	SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	3
Artículo 3°.	FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA.....	3
Artículo 4°.	DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR	4
Artículo 5°.	LUGAR DE ENTREGA.....	4
Artículo 6°.	PLAZO DE ENTREGA	4
Artículo 7°.	PLAZO DE GARANTÍA.....	5
Artículo 8°.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA	5
	REPRESENTACIÓN LOCAL Y ESTRUCTURA DE SOPORTE TÉCNICO DEL OFERENTE	5
Artículo 9°.	RECEPCIÓN	6
Artículo 10°.	ANEXOS	7

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		Fecha: 11/11/2025
		Página 3 de 7

Artículo 1°. OBJETO

La presente documentación define las Especificaciones Técnicas y el alcance de la provisión de REPUESTOS PARA PASOS A NIVEL destinados para el cubrir necesidades del plan de mantenimiento preventivo y correctivo del señalamiento de esta Operadora Ferroviaria.

Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Los oferentes deberán cotizar la provisión de los Materiales por “Orden de Compra Cerrada”, indicando un único **Precio Unitario** para cada tipo de Material a proveer. Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA

El OFERENTE podrá COTIZAR UNO, ALGUNOS O LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES, indicando el Precio Unitario para cada uno de ellos, así como el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo previsto en la planilla de cotización.

En todos los casos, el OFERENTE deberá cotizar la totalidad de las unidades requeridas en cada Renglón. Por lo tanto, no se admitirán cotizaciones parciales dentro de un mismo Renglón.

Cada renglón será adjudicado en su totalidad y a un único oferente, no admitiéndose adjudicaciones parciales, sin perjuicio de que distintos renglones puedan ser adjudicados a diferentes oferentes.

La cotización deberá realizarse en los términos de lo previsto en el presente documento y en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) que rige la presente contratación.

La cotización deberá realizarse en moneda de curso legal PESOS o en DOLARES ESTADOUNIDENSES, según se indica en el PCP.

Se considerará que todos los valores cotizados incluyen la totalidad de las cargas sociales, previsionales y tributarias (excepto IVA) y de los costos y gastos directos e indirectos (incluidos elaboración, traslados, seguros, utilidades, etc.), resultando inoponibles a SOFSA a cualquier tipo de reclamo posterior por adicionales basados en éstos u otros conceptos similares o asimilables.

El oferente deberá cotizar la Marca y Referencias de Fábricas detalladas en el PET y sus Anexos. No serán consideradas alternativas ni variantes que se aparten del objeto de la presente contratación.

A los efectos de facilitar la comparación de ofertas, se solicita a los oferentes tener a bien cotizar utilizando la planilla de cotización modelo adjunta, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los oferentes podrán presentar cualquier otra información complementaria que se crea conveniente.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES  Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		Fecha: 11/11/2025
		Página 4 de 7

Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El oferente cotizará la provisión de materiales nuevos, sin uso y libres de todo defecto de fabricación, y en todo de acuerdo con las Especificaciones Técnicas según se indica en ANEXO II - Listado de Especificaciones Técnicas (EETT), según lo detallado a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	RF	U/M	CANT. TOTAL
2000001663	MOTOR 12V 074018-X S40 MB	SIEMENS	074018-X	UN	6
2000002207	SIST RETEN/LIBER 12V 074025-X S40 MB	SIEMENS	074025-X	UN	2
2000002208	SIST RETEN/LIBER 24V 074025-1X S40 MB	SIEMENS	074025-1X	UN	6
2000002296	PANEL CMD 24V 074010-10X S40 MB	SIEMENS	074010-10X	UN	5

Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá ser coordinada con los representantes de SOFSA, debiendo compatibilizar el horario de entrega con la disponibilidad de personal para la recepción del material en cada lugar de destino.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSA facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados. Todos los materiales deberán ser entregados en los siguientes lugares de destino:

Centro ALMACÉN	Denominación	DOMICILIO
LS03 A1M1	Sarmiento - Predio LINIERS	Av. Reservistas Argentinos 101 ; LINIERS
LR01 A4M1	General Roca – Remedios de Escalada	29 DE SETIEMBRE 3501, REMEDIOS DE ESCALADA - Pcia. Bs As
SM02 A5M0	San Martín – Predio CASEROS	HORNOS 2497, CASEROS - Pcia. Bs As

Artículo 6°. PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá ser por el total adjudicado y realizarse en un plazo máximo de CIENTO VEINTE (120) días corridos.

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		Fecha: 11/11/2025
		Página 5 de 7

Se establece una única entrega. El plazo establecido en este artículo revestirá carácter de “Plazo Máximo” debiendo el/los adjudicatario/s entregar la totalidad de los materiales dentro del mismo.

Artículo 7°. PLAZO DE GARANTÍA

El oferente indicará la garantía a comprometer para todos y cada uno de los materiales cotizados, según se indica en este documento. Este plazo no podrá ser inferior a UN (1) año. Este plazo comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción del material en el almacén de SOFSA.

La presente garantía cubrirá todo defecto o falla del material que no sea imputable a un mal uso por parte de SOFSA. El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.

Artículo 8°. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

REPRESENTACIÓN LOCAL Y ESTRUCTURA DE SOPORTE TÉCNICO DEL OFERENTE

El oferente deberá acreditar la representación de cada marca solicitada en Argentina, ya sea esta propia o de un tercero. Para este último caso, la acreditación deberá ser una nota del fabricante del material, firmada electrónicamente por él o los apoderados de su Casa Matriz o Centro de Competencia Regional del que dependa. En el caso que esta nota no estuviera redactada en idioma español, ésta deberá ser traducida a este idioma por un traductor público, debiendo ambas notas ser presentadas conjuntamente con la oferta.

Así mismo, el oferente deberá acreditar que, en su organización con sede en Argentina, cuenta con personal técnico idóneo y suficiente para brindar asistencia técnica especializada postventa relacionados con los materiales ofertados.

A tal efecto, deberá presentar junto con la oferta la siguiente documentación:

- Nómina del personal técnico afectado, indicando para cada integrante:
 - Función o rol asignado en el marco del servicio de soporte
 - Nombre y apellido
 - Formación técnica y/o profesional
 - Experiencia comprobable en equipos o tecnologías de similares características
 - Antecedentes y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal declarado (títulos, cursos, certificaciones del fabricante, constancias de experiencia, etc.).

El adjudicatario deberá garantizar la disponibilidad efectiva y continua del personal técnico declarado

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		Fecha: 11/11/2025
		Página 6 de 7

hasta a finalización del plazo de garantía de los materiales adjudicados.

La falta de presentación de la documentación requerida o la inexactitud de la información declarada será causal de desestimación de la oferta.

Artículo 9°. RECEPCIÓN

La Recepción se produce con la entrega de los elementos a suministrar por parte del Proveedor en el lugar y las condiciones establecidas en los Artículos 4° y 5° de la presente Especificación Técnica.

Los horarios de recepción de materiales serán de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00 (en general) y se requiere, sin excepción, que el turno de entrega sea solicitado con DOS (2) días hábiles anticipación, con el fin de dar reserva a los medios de recepción en nuestros almacenes.

En la Recepción se firmará el Remito por la cantidad efectivamente descargada (y por lo tanto aprobada), quedando asentado en dicho documento la cantidad de Material rechazados.

A su vez la mercadería deberá estar correctamente paletizada para poder ser descargada mediante auto-elevador.

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

- Nombre del Proveedor
- Código SAP
- Número de Orden de Compra.
- Número del ítem de la Orden de Compra.
- Código del Ítem de la Orden de Compra
- Descripción del/los Producto/s.
- Cantidad por tipo de material y total.
- Peso y dimensiones totales por bulto o pallet.
- Fecha de vencimiento de material (de corresponder)

En caso de que se trate de un único producto, el bulto deberá llevar la misma identificación detallada. Los bultos deberán estar acompañados por su correspondiente remito.

Será motivo de rechazo de entrega la falta de dicha información.

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de SOFSA antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

 	Gerencia de Ingeniería e Infraestructura	
	ADQUISICIÓN de REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SEÑALAMIENTO	SC-GII-ET-368
		Revisión 00
		<i>Fecha: 11/11/2025</i>
		<i>Página 7 de 7</i>

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Artículo 10°. ANEXOS

- Anexo I: PLANILLA DE COTIZACIÓN.
- Anexo II: LISTADO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT)

ANEXO I - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES NACIONALES/NACIONALIZADOS

SOFSA

**DETALLE
PROVEEDOR**

Procedimiento de Selección N°

RAZON SOCIAL:

Clase de Contratación:

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

Expediente N°:

TEL:

E-MAIL:

MONEDA:

Renglón	U/M	Código	Descripción	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA				Precio		
				LR01 A4M1	LS03 A1M1	SM02 A5M0	Total	Unitario	IVA	Subtotal
1	c/u	2000001663	MOTOR 12V 074018-X S40 MB	2	2	2	6			
2	c/u	2000002207	SIST RETEN/LIBER 12V 074025-X S40 MB		2		2			
3	c/u	2000002208	SIST RETEN/LIBER 24V 074025-1X S40 MB		6		6			
4	c/u	2000002296	PANEL CMD 24V 074010-10X S40 MB		5		5			

TOTAL SIN IVA

ALICUOTA DE IVA:

TOTAL IVA INCLUIDO :

TOTAL IVA INCLUIDO LETRAS:

Condición de pago: Según Pliego

Lugar de Entrega: Según Pliego

Plazo de Entrega: Según Pliego

Plazo de Garantía: Según Pliego

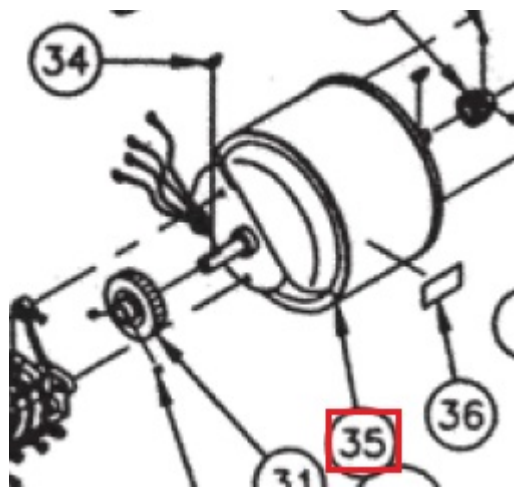
Mantenimiento de Oferta: Según Pliego

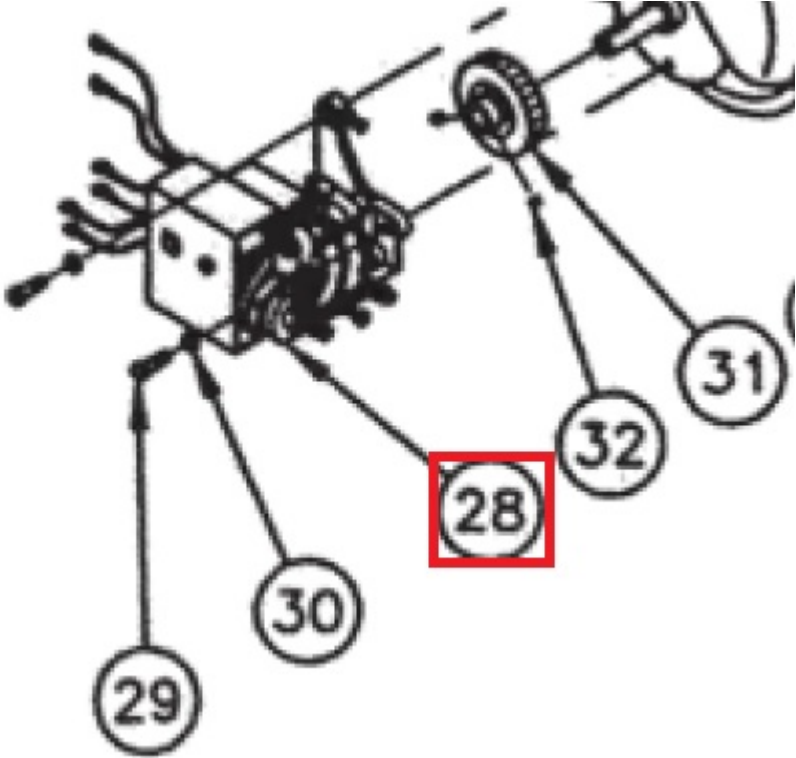
**TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES**

ANEXO II - Listado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT)

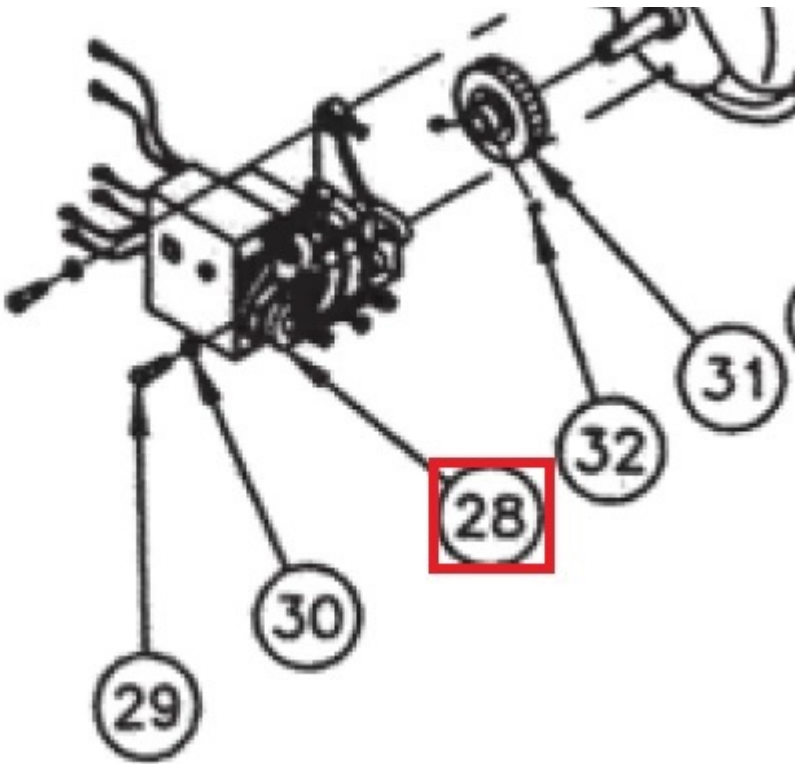
CATALOG

2000001663 - MOTOR 12V 074018-X S40 MB	2
2000002207 - SIST RETEN LIBER 12V 074025-X S40 MB.....	3
2000002208 - SIST RETEN LIBER 24V 074025-1X S40 MB.....	5
2000002296 - PANEL CMD 24V 074010-10X S40 MB	7

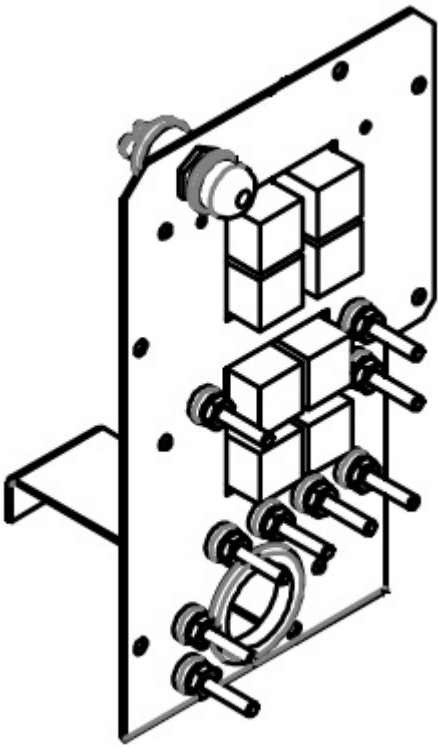
Taxologic Item 2000001663	
Imagen	
Código de Barras	 *2000001663*
Códigos	Código del Item: 2000001663 Código Anterior: NUM75650010810N
Fechas	Alta: 25/07/2019 05:02:25 p.m. Baja: - Última Modificación: 28/02/2020 09:37:16 a.m.
Usuarios	Solicitante Última Operación: Sergio Chesko Aprobador Última Operación: Soporte Taxologic
Descripción Corta	MOTOR 12V 074018-X S40 MB
Descripción Ampliada	SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO MOTOR 12V MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 074018-X; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 0 0 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI (DESCRIPCION EN INGLES: MOTOR ASSEMBLY 12V)
Clasificación	• SÑ - SEÑALAMIENTO • 003 - CRUCE A NIVEL • 01 - MECANISMO DE BARRERA
Clave	SEÑALAMIENTO
Propiedades	 TIPO DE REPUESTO: MOTOR 12V
Marcas	SIEMENS: 074018-X
Proveedores	-
Equipos	Descripción Marca Modelo Plano Posición Tag
	MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI - -
Otras Descripciones	DESCRIPCION EN INGLES: MOTOR ASSEMBLY 12V FUENTE AMPLIADA: REPUESTO PARA MAQUINA DE BARRERA SAFETRAN S-40 SIEMENS 074018-X - MOTOR COMPLETO 12V

 Taxologic	Item 2000002207
Imagen	
Código de Barras	 *2000002207*
Códigos	Código del Item: 2000002207 Código Anterior: NUM76373080600N
Fechas	Alta: 25/07/2019 05:02:40 p.m. Baja: - Última Modificación: 22/03/2020 11:38:16 a.m.
Usuarios	Solicitante Última Operación: Sergio Chesko Aprobador Última Operación: Lucero, Ivan
Descripción Corta	SIST RETEN/LIBER 12V 074025-X S40 MB
Descripción Ampliada	SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO SISTEMA RETENCION/LIBERACION 12V MARCAS/ FABRICANTES: SIEMENS 074025-X; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI (DESCRIPCION EN INGLES: HOLD CLEAR ASSEMBLY 12 VDC)
Clasificación	• SÑ - SEÑALAMIENTO • 003 - CRUCE A NIVEL • 01 - MECANISMO DE BARRERA
Clave	SEÑALAMIENTO
Propiedades	 TIPO DE REPUESTO: SISTEMA RETENCION/LIBERACION 12V
Marcas	SIEMENS: 074025-X
Proveedores	-

<i>Equipos</i>	Descripción	Marca	Modelo	Plano	Posición	Tag
	MECANISMO DE BARRERA	SIEMENS	S40	SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI	-	-

 Taxologic	Item 2000002208
Imagen	
Código de Barras	 *2000002208*
Códigos	Código del Item: 2000002208 Código Anterior: NUM76373080700N
Fechas	Alta: 25/07/2019 05:02:40 p.m. Baja: - Última Modificación: 22/03/2020 11:39:17 a.m.
Usuarios	Solicitante Última Operación: Sergio Chesko Aprobador Última Operación: Morelli, Andres
Descripción Corta	SIST RETEN/LIBER 24V 074025-1X S40 MB
Descripción Ampliada	SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO SISTEMA RETENCION/LIBERACION 24V MARCAS/ FABRICANTES: SIEMENS 074025-1X; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 0 0 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI (DESCRIPCION EN INGLES: HOLD CLEAR ASSEMBLY 24 VDC)
Clasificación	• SÑ - SEÑALAMIENTO • 003 - CRUCE A NIVEL • 01 - MECANISMO DE BARRERA
Clave	SEÑALAMIENTO
Propiedades	 TIPO DE REPUESTO: SISTEMA RETENCION/LIBERACION 24V
Marcas	SIEMENS: 074025-1X
Proveedores	-

	Descripción	Marca	Modelo	Plano	Posición	Tag
<i>Equipos</i>	MECANISMO DE BARRERA	SIEMENS	S40	SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI	-	-

 Taxologic	Item 2000002296
Imagen	
Código de Barras	 *2000002296*
Códigos	Código del Item: 2000002296 Código Anterior: NUM76377500200N
Fechas	Alta: 25/07/2019 05:02:43 p.m. Baja: - Última Modificación: 21/03/2020 04:14:39 p.m.
Usuarios	Solicitante Última Operación: Sergio Chesko Aprobador Última Operación: Rodrigo Emiliano Cejas
Descripción Corta	PANEL CMD 24V 074010-10X S40 MB
Descripción Ampliada	SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO PANEL DE COMANDO 24V MARCAS/ FABRICANTES: SIEMENS 074010-10X; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI (DESCRIPCION EN INGLES: PANEL ASSY. COMPLETE, (W/MAINT. SWITCH))
Clasificación	• SÑ - SEÑALAMIENTO • 003 - CRUCE A NIVEL • 01 - MECANISMO DE BARRERA
Clave	SEÑALAMIENTO
Propiedades	 TIPO DE REPUESTO: PANEL DE COMANDO 24V
Marcas	SIEMENS: 074010-10X
Proveedores	-

<i>Equipos</i>	Descripción	Marca	Modelo	Plano	Posición	Tag
	MECANISMO DE BARRERA	SIEMENS	S40	SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAI	-	-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: pliego - ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PASO A NIVEL - SIEMENS - M4
(EMERGENCIA)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.